



UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS
DE GRAN CANARIA

GUÍA DOCENTE

CURSO: 2019/20

**40740 - ANÁLISIS ECONÓMICO DE LA
EMPRESA**

CENTRO: 151 - Facultad de Economía, Empresa y Turismo
TITULACIÓN: 4007 - Grado en Economía
ASIGNATURA: 40740 - ANÁLISIS ECONÓMICO DE LA EMPRESA
CÓDIGO ULPGC: 40740 **CÓDIGO UNESCO:** 5307.15
MÓDULO: ANÁLISIS ECONÓMICO **MATERIA:**
CRÉDITOS ECTS: 6 **CURSO:** 4 **TIPO:** Optativa
LENGUA DE IMPARTICIÓN (Especificar créditos de cada lengua)
ESPAÑOL: 6 **INGLÉS:** 0 **SEMESTRE:** 2º semestre

SUMMARY

ANÁLISIS ECONÓMICO DE LA EMPRESA (Managerial Economics) is an optional subject in the last semester of the Degree in Economics at the ULPGC. It applies economic theory and its methodology to practical business decisions in the areas of finance, production and marketing. This subject complements the knowledge acquired by the students in the previous semesters and provides them with information about the principles that underlie many of the daily decisions in a firm. The three main objectives of this course are:

1. Integrate economics into business management.
2. Critically evaluate business decisions from an economist's viewpoint.
3. Provide tools to make business decision with real economic support.

Students are expected to achieve these objectives by working through theoretical lessons, examples and case studies. All students are expected to have – BEFORE ENROLLING IN THIS COURSE – intermediate skills in econometrics, microeconomics, and information economics.

REQUISITOS PREVIOS

Nota importante: todas las referencias genéricas que se hacen en este proyecto docente y en cualquier material de esta asignatura a “alumnos”, “profesores”, etc. deben entenderse también hechas – cuando corresponda – a sus equivalentes del género femenino, siguiendo las recomendaciones del Protocolo de Lenguaje Inclusivo de la ULPGC.

En general, para el correcto seguimiento de los contenidos impartidos en esta asignatura se recomienda que el alumno curse previamente las asignaturas ANÁLISIS MICROECONÓMICO y ECONOMÍA DE LA INFORMACIÓN. Asimismo es deseable un conocimiento, a nivel intermedio, de técnicas matemáticas y econométricas.

Plan de Enseñanza (Plan de trabajo del profesorado)

Contribución de la asignatura al perfil profesional:

La asignatura ANÁLISIS ECONÓMICO DE LA EMPRESA se centra en el concepto de empresa y el análisis de su funcionamiento desde el punto de vista de la teoría económica. A partir de este planteamiento general se realiza un estudio detallado de las principales decisiones (financiación,

Página 1

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 390 / 417	ID. Documento q2D%o72TUq6j1nCOBRc3Cg\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 17/10/2021 21:03:59	

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to <https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action>

producción y comercialización / venta de los productos y servicios) que definen el ciclo económico de cualquier empresa. Este estudio completa los conocimientos adquiridos en cursos anteriores y son indispensables en la formación de cualquier profesional en el ámbito del análisis económico y la gestión empresarial.

Competencias que tiene asignadas:

Las competencias que se trabajarán en esta asignatura pueden dividirse entre competencias nucleares, competencias generales y específicas de la titulación y competencias específicas de la propia asignatura.

COMPETENCIAS NUCLEARES

CN1. Comunicarse de forma adecuada y respetuosa con diferentes audiencias (clientes, colaboradores, promotores, agentes sociales, etc.), utilizando los soportes y vías de comunicación más apropiados (especialmente las nuevas tecnologías de la información y la comunicación) de modo que pueda llegar a comprender los intereses, necesidades y preocupaciones de las personas y organizaciones, así como expresar claramente el sentido de la misión que tiene encomendada y la forma en que puede contribuir, con sus competencias y conocimientos profesionales, a la satisfacción de esos intereses, necesidades y preocupaciones.

CN2. Cooperar con otras personas y organizaciones en la realización eficaz de funciones y tareas propias de su perfil profesional, desarrollando una actitud reflexiva sobre sus propias competencias y conocimientos profesionales, y una actitud comprensiva y empática hacia las competencias y conocimientos de otros profesionales.

CN3. Contribuir a la mejora continua de su profesión, así como de las organizaciones en las que desarrolla sus prácticas a través de la participación activa en procesos de investigación, desarrollo e innovación.

CN4. Comprometerse activamente en el desarrollo de prácticas profesionales respetuosas con los derechos humanos, así como con las normas éticas propias de su ámbito profesional para generar confianza en los beneficiarios de su profesión y obtener la legitimidad y la autoridad que la sociedad le reconoce.

CN5. Participar activamente en la integración multicultural que favorezca el pleno desarrollo humano, la convivencia y la justicia social.

COMPETENCIAS GENERALES DEL GRADO EN ECONOMÍA

CG1. Usar habitualmente la tecnología de la información y las comunicaciones en todo su desempeño profesional.


CG2. Leer y comunicarse en el ámbito profesional en inglés.

CG3. Aplicar al análisis de los problemas, criterios profesionales basados en el manejo de instrumentos técnicos.

CG4. Comunicarse con fluidez en su entorno y trabajar en equipo.

CG5. Analizar los problemas con razonamiento crítico, sin prejuicios, con precisión y rigor.

CG6. Defender un punto de vista, mostrando y apreciando las bases de otros puntos de vista

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 391 / 417	ID. Documento q2D%o72TUq6j1nCOBRc3Cg\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 17/10/2021 21:03:59	

discrepantes.

CG7. Capacidad de síntesis.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DEL GRADO EN ECONOMÍA

CE1. Contribuir a la buena gestión de la asignación de recursos tanto en el ámbito privado como en el público.

CE2. Identificar y anticipar problemas económicos relevantes en relación con la asignación de recursos en general, tanto en el ámbito privado como en el público.

CE3. Aportar racionalidad al análisis y a la descripción de cualquier aspecto de la realidad económica.

CE4. Evaluar consecuencias de distintas alternativas de acción y seleccionar las mejores, dados los objetivos.

CE5 - Emitir informes de asesoramiento sobre situaciones concretas de la economía (internacional, nacional o regional) o de sectores de la misma.

CE6 - Redactar proyectos de gestión económica a nivel internacional, nacional o regional.

CE7 - Integrarse en la gestión empresarial.

CE8 - Identificar las fuentes de información económica relevante y su contenido.

CE9. Entender las instituciones económicas como resultado y aplicación de representaciones teóricas o formales acerca de cómo funciona la economía.

CE10. Extraer e interpretar información relevante difícil de reconocer por no profesionales de la economía.

CE11. Analizar la realidad económica utilizando el marco teórico que se les presenta, siendo conscientes de su potencialidad y de sus limitaciones.

CE12. Contextualizar los problemas económicos mediante la utilización de modelos formales, sabiendo incorporar a los modelos básicos extensiones o variaciones en los supuestos de partida que respeten las hipótesis básicas establecidas y siendo conscientes de su potencialidad y de sus limitaciones.


COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA ASIGNATURA

CEA1. Capacidad de análisis económico de los aspectos tecnológicos de la empresa.

CEA2. Capacidad de análisis económico de los aspectos financieros de la empresa.

CEA3. Capacidad de análisis económico del entorno institucional de la empresa y la contratación de factores.

CEA4. Capacidad de análisis económico de la política comercial de la empresa

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 392 / 417	ID. Documento q2D%o72TUq6j1nCOBRc3Cg\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 17/10/2021 21:03:59	

Objetivos:

01. Conocer el funcionamiento de una empresa desde el punto de vista del análisis económico, con aplicación a las diferentes áreas funcionales de la misma.
02. Tener la capacidad para analizar críticamente elementos del funcionamiento de las empresas.
03. Tener la capacidad para integrarse en la gestión empresarial.

Contenidos:

Los contenidos generales que figuran en la ficha oficial de esta asignatura son los siguientes:

- (1) Análisis económico de los aspectos tecnológicos de la empresa: tecnología y costes.
- (2) Análisis económico de los aspectos financieros de la empresa.
- (3) Análisis económico del entorno institucional de la empresa y contratación de factores.
- (4) Análisis económico de la política comercial de la empresa.

Estos contenidos se organizan en CINCO TEMAS, desarrollados por orden cronológico a lo largo de 24 lecciones teóricas y 15 actividades complementarias según la siguiente estructura:

TEMA 1. LA EMPRESA Y SUS OBJETIVOS ECONÓMICOS

Lección 01: La naturaleza económica de la empresa

Lección 02: Estructura y organización de la empresa

Lección 03: Los objetivos de la empresa (I)

Lección 04: Los objetivos de la empresa (II)

Lección 05: Los objetivos de la empresa (III)

TEMA 2. ANÁLISIS ECONÓMICO DE LAS DECISIONES DE FINANCIACIÓN

Lección 06: La estructura financiera de la empresa

Lección 07: Modelos clásicos sobre la estructura financiera

Lección 08: Estructura financiera y selección adversa (I)

Lección 09: Estructura financiera y selección adversa (II)

Lección 10: Estructura financiera y pecking order

Lección 11: Estructura financiera y problemas de agencia

Lección 12: Estructura financiera y decisiones reales en la empresa

TEMA 3. ANÁLISIS ECONÓMICO DE LAS DECISIONES DE PRODUCCIÓN (I)

Lección 13: Tecnología y decisiones de producción

Lección 14: Costes y decisiones de producción

Lección 15: Estimación de funciones de producción y costes (I)

Lección 16: Estimación de funciones de producción y costes (II)

Lección 17: Decisiones de producción dinámicas

Lección 18: Decisiones de producción bajo incertidumbre (I)

TEMA 4. ANÁLISIS ECONÓMICO DE LAS DECISIONES DE PRODUCCIÓN (II)

Lección 19: Decisiones de producción bajo incertidumbre (II)


Lección 20: Decisiones sobre contratación de factores

Lección 21: Decisiones de inversión en la empresa

TEMA 5. ANÁLISIS ECONÓMICO DE LAS DECISIONES COMERCIALES

Lección 22: Decisiones sobre precios (I)

Lección 23: Decisiones sobre precios (II)

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 393 / 417	ID. Documento q2D%o72TUq6j1nCOBRc3Cg\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 17/10/2021 21:03:59	

Lección 24: Otras decisiones comerciales

- Actividad complementaria 1: Caso Práctico I
- Actividad complementaria 2: Caso Práctico II
- Actividad complementaria 3: Caso Práctico III
- Actividad complementaria 4: Test de repaso (Tema 1)
- Actividad complementaria 5: Caso Práctico IV
- Actividad complementaria 6: Caso Práctico V
- Actividad complementaria 7: Test de repaso (Tema 2)
- Actividad complementaria 8: Caso Práctico VI
- Actividad complementaria 9: Caso Práctico VII
- Actividad complementaria 10: Test de repaso (Tema 3)
- Actividad complementaria 11: Caso Práctico VIII
- Actividad complementaria 12: Caso Práctico IX
- Actividad complementaria 13: Caso Práctico X
- Actividad complementaria 14: Test de repaso (Tema 4)
- Actividad complementaria 15: Test de repaso (Tema 5)

Metodología:

La metodología docente de esta asignatura se basa en lecciones teóricas y actividades complementarias, completadas con la adecuada atención tutorial.

(1) Las lecciones teóricas se impartirán mediante el sistema de clase magistral, con ayuda de medios audiovisuales. En ellas, el profesor expondrá y discutirá con los alumnos los principales contenidos de cada tema, que estarán basados en el manual recomendado para esta asignatura (ver bibliografía). Los apuntes o notas de clase no sustituyen la lectura de este manual y únicamente se consideran un elemento complementario del mismo.

(2) Las actividades complementarias se realizarán en el aula de clase y su objetivo es complementar y reforzar los contenidos de las lecciones teóricas mediante la resolución de distintos casos prácticos o tests de repaso, cuyo enunciado o descripción estará disponible previamente en el Campus Virtual. En los casos, los alumnos deberán trabajar individualmente cada enunciado y enviar sus respuestas a través del Campus Virtual.

(3) Finalmente, los alumnos podrán resolver sus dudas a través de tutorías presenciales o virtuales.

Evaluación:


Criterios de evaluación

Criterio C1: Responder correctamente a las preguntas formuladas sobre los conceptos evaluados en los exámenes [Objetivos O1 y O2]

Criterio C2: Resolver de manera satisfactoria las actividades complementarias que se planteen [Objetivo O3].

Fuentes de evaluación

En la convocatoria ordinaria, la evaluación de los resultados del aprendizaje se realizará por evaluación continua, sumando la nota obtenida en un examen final teórico-práctico y la valoración de las actividades complementarias. En las convocatorias extraordinarias y especial la evaluación

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 394 / 417	ID. Documento q2D%o72TUq6j1nCOBRc3Cg\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 17/10/2021 21:03:59	

se realizará únicamente mediante un examen final teórico-práctico. En todas las convocatorias la calificación máxima será sobre 100 puntos (100%), equivalentes a una nota de 10. En ningún caso se guardarán notas entre convocatorias ni entre partes de la asignatura. Tampoco existirá la posibilidad de sustituir las fuentes de evaluación antes mencionadas por la realización de trabajos individuales o en grupo.

Sistemas de evaluación

(1) Convocatoria ordinaria: examen final (60%) + actividades complementarias (40%)

Si el alumno no se presenta al examen final de la convocatoria ordinaria, su nota será únicamente la de las actividades complementarias. Para los estudiantes que participan en programas de movilidad con reconocimiento académico, el examen final de esta convocatoria representará el 100% de la nota.

Siguiendo lo indicado en los artículos 16 y 16 Bis del Reglamento de Evaluación de los resultados de aprendizaje, aquellos alumnos en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria que hayan solicitado, por escrito, ser excluidos de la evaluación continua serán evaluados por un tribunal (art. 12.3 del Reglamento de Evaluación de los resultados de aprendizaje), debiendo suponer dicho examen el 100% de la calificación de la asignatura.

(2) Convocatorias extraordinaria y especial: examen final (100%)

Los estudiantes que participan en programas de movilidad y que se encuentren en la situación contemplada en el art. 51 del Reglamento de Movilidad de estudios con reconocimiento académico de la ULPGC, esto es, con alguna de las asignaturas de su acuerdo académico que no hubieran sido superadas en destino o estuvieran calificadas como no presentadas, podrán presentarse en las convocatorias extraordinaria o especial optando al 100% de la calificación (art. 26 Reglamento de Evaluación de los resultados de aprendizaje y de las competencias adquiridas por el alumnado de la ULPGC).

Criterios de calificación


a) Los exámenes finales podrán incluir preguntas de diversos tipos (test, cortas, largas, problemas...) sobre cualquiera de los contenidos teórico-prácticos incluidos en este proyecto docente. En todo caso, siempre se indicará la puntuación exacta de cada pregunta y las posibles penalizaciones, si las hubiere.

b) Las actividades complementarias podrán incluir distintas tareas (problemas, ensayos, casos prácticos, cuestionarios), que serán resueltas por los alumnos de manera individual y, en su caso, discutidas en clase, donde podrá valorarse la participación activa de los alumnos.

c) Debido a que se actualizan cada curso, ninguna de las actividades complementarias tendrá la consideración de Prácticas a los efectos previstos en el art. 19 del Reglamento de Evaluación de los Resultados de Aprendizaje y de las Competencias adquiridas por el alumnado en los Títulos Oficiales, Títulos Propios y de Formación Continua de la ULPGC.

d) En todos los exámenes y actividades escritas se valorará de manera explícita la ortografía y gramática en lengua castellana, pudiéndose establecer penalizaciones sobre la puntuación.

e) La asistencia a clase no es obligatoria, aunque podrá valorarse a aquellos alumnos que lo hagan de forma regular y participativa.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 395 / 417	ID. Documento q2D%o72TUq6j1nCOBRc3Cg\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 17/10/2021 21:03:59	

Plan de Aprendizaje (Plan de trabajo de cada estudiante)

Tareas y actividades que realizará según distintos contextos profesionales (científico, profesional, institucional, social)

Se espera de los alumnos que realicen las tareas asociadas al aprendizaje presencial (asistencia regular a clase y participación activa). Las lecciones y actividades complementarias se impartirán en las aulas y horarios asignadas a tal fin por el centro.
No están previstas salidas externas ni trabajos de campo.

Temporalización semanal de tareas y actividades (distribución de tiempos en distintas actividades y en presencialidad - no presencialidad)

Semana 01: HT = 3 (Lección 1-1) / HP = 1 / HTA = 2
Semana 02: HT = 3 (Lección 2-3) / HP = 1 / HTA = 2
Semana 03: HT = 3 (Lección 4-5) / HP = 1 / HTA = 2
Semana 04: HT = 3 (Lección 6-7) / HP = 1 / HTA = 2
Semana 05: HT = 3 (Lección 7-8) / HP = 1 / HTA = 2
Semana 06: HT = 3 (Lección 9-10) / HP = 1 / HTA = 2
Semana 07: HT = 3 (Lección 11-12) / HP = 1 / HTA = 2
Semana 08: HT = 3 (Lección 13-14) / HP = 1 / HTA = 2
Semana 09: HT = 3 (Lección 14-15) / HP = 1 / HTA = 2
Semana 10: HT = 3 (Lección 15-16) / HP = 1 / HTA = 2
Semana 11: HT = 3 (Lección 17-18) / HP = 1 / HTA = 2
Semana 12: HT = 3 (Lección 19-20) / HP = 1 / HTA = 2
Semana 13: HT = 3 (Lección 21-22) / HP = 1 / HTA = 2
Semana 14: HT = 3 (Lección 23-24) / HP = 1 / HTA = 2
Semana 15: HT = 3 (Lección 24) / HP = 1 / HTA = 2

Total: 6 ECTS = 60 horas

Horas presenciales teóricas y prácticas = HT + HP = 60

Horas no presenciales de estudio del alumno = HTA = 30

Recursos que tendrá que utilizar adecuadamente en cada uno de los contextos profesionales.


- Bibliografía recomendada en este proyecto docente
- Artículos y lecturas proporcionadas por el profesor
- Notas teóricas
- Hoja de ejercicios
- Presentaciones de Power Point
- Artículos de prensa
- Otros recursos de internet proporcionados por el profesor.

Resultados de aprendizaje que tendrá que alcanzar al finalizar las distintas tareas.

Los resultados esperados y su relación con las competencias específicas de esta asignatura son los siguientes, de acuerdo con la Memoria de Verificación del Grado en Economía (p. 128):

R1. El alumno debe poseer un conocimiento adecuado del funcionamiento de una empresa bajo la perspectiva del análisis económico, y ser capaz de aplicar este conocimiento a las diferentes áreas funcionales de la misma. --> CEA1, CEA2, CEA3 y CEA4

Página 7

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 396 / 417	ID. Documento q2D%o72TUq6j1nCOBRc3Cg\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 17/10/2021 21:03:59	

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to <https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action>

R2. El alumno debe poseer suficiente capacidad para analizar críticamente los elementos que determinan el funcionamiento de las empresas. --> CEA1, CEA2, CEA3 y CEA4

R3. El alumno debe tener capacidad para integrarse en la gestión empresarial. --> CEA1, CEA2, CEA3 y CEA4.

El resto de competencias (nucleares, generales y específicas de grado) se relacionan de manera transversal con todos los resultados (R1, R2 y R3).

Plan Tutorial

Atención presencial individualizada (incluir las acciones dirigidas a estudiantes en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria)

El profesor de la asignatura destinará un máximo de 6 horas semanales para la atención individualizada de aquellos alumnos que lo requieran. Las tutorías se realizarán en el despacho D2.04 y a través del Campus Virtual. El horario asignado a las tutorías se publicará a principios de curso. Cualquier modificación del mismo se anunciará oportunamente a través del Campus Virtual y/o el tablón de anuncios situado en la puerta del despacho D2.04.

Los estudiantes que se encuentren en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria y hayan renunciado a la evaluación continua en los plazos establecidos al efecto, tienen derecho a un plan de acción tutorial en los términos recogidos en el Plan de Acción Tutorial de la Facultad de Economía, Empresa y Turismo disponible en la página web de la Facultad en el apartado Estudiantes”.

Atención presencial a grupos de trabajo

En el horario de tutoría semanal podrán atenderse a alumnos que requieran tutorías de grupo.

Atención telefónica

Los alumnos podrán contactar con el profesor de la asignatura vía telefónica durante el horario de tutorías.


Atención virtual (on-line)

Los alumnos podrán contactar en cualquier momento a través del Campus Virtual con el profesor de la asignatura. Se recomienda utilizar los foros y las herramientas de consulta previstas en el Campus Virtual.

Datos identificativos del profesorado que la imparte.

Datos identificativos del profesorado que la imparte

Dr./Dra. Francisco Javier Campos Méndez	(COORDINADOR)
Departamento: 229 - ANÁLISIS ECONÓMICO APLICADO	
Ámbito: 225 - Economía Aplicada	
Área: 225 - Economía Aplicada	
Despacho: ANÁLISIS ECONÓMICO APLICADO	
Teléfono: 928451792	Correo Electrónico: javier.campos@ulpgc.es

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 397 / 417	ID. Documento q2D%o72TUq6j1nCOBRc3Cg\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 17/10/2021 21:03:59	

Bibliografía

[1 Básico] La empresa: análisis económico /

A. Serra Ramoneda.
Labor,, Barcelona : (1993) - (1a. ed.)

[2 Básico] Microeconomía con aplicaciones a la empresa /

Roger D. Blair, Lawrence W. Kenny ; traducción, Luis Toharia Cortés ; revisión técnica, Gabriel Cortés Marqués.
McGraw-Hill,, México [etc.] : (1986)
0-07-005800-8

[3 Básico] Enfoques económicos para el análisis de las organizaciones /


Sytse Douma, Hein Schreuder ; traducción Francisco Javier Forcadell Martínez.
Pearson Educación,, Madrid : (2009) - (4 ed.)
978-84-8322-595-0

[4 Recomendado] Principios de finanzas corporativas /

Brealey, Richard A., Myers, Stewart C., Franklin, Allen.
McGraw-Hill/Interamericana de España,, Madrid : (2006) - (8ª ed.)
8448146212

[5 Recomendado] La naturaleza económica de la empresa /

Louis Putterman.
Alianza,, Madrid : (1994)
8420668109

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 398 / 417	ID. Documento q2D%o72TUq6j1nCOBRc3Cg\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 17/10/2021 21:03:59	